

REQUISITOS DE IDIOMA

REQUISITOS GENERALES PARA ESTUDIAR EN CASTELLANO

Se debe cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- Acceder a través de la EvAU
- Tener como lengua nativa el castellano
- Tener un nivel mínimo [B2 acreditado](#)

REQUISITOS GENERALES PARA ESTUDIAR EN INGLÉS

Se debe cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- Tener un nivel mínimo B2 acreditado ([ver niveles y centros acreditadores](#))
- Acceder a través de Bachillerato Internacional
- Tener como lengua nativa el inglés

Todos los grupos en inglés se denominan con la letra E

GRADOS EN ADE y ECONOMÍA (Grupos E en inglés)

Primer curso

Entrada diferenciada a través de la EvAU. Se presentará la documentación acreditativa del idioma en el servicio de admisiones del Vicerrectorado de Estudiantes. Se imparten en inglés todas las asignaturas obligatorias y una selección de optativas.

Resto de cursos

Si los estudiantes del grado en castellano desearan cambiarse al grupo en inglés en algún curso académico, deben solicitarlo por traslado de estudios en el mes de junio ([trámites secretaría](#))

DOBLES GRADOS EN DERECHO-ADE y ECONOMÍA-RELACIONES INTERNACIONALES (Grupos E en inglés)

Primer curso

En estos dos Dobles Grados existe la posibilidad de cursar asignaturas en inglés. Si tienes un certificado oficial de inglés que acredite un nivel mínimo de B2 y estás interesado, el procedimiento de matrícula es el siguiente:

- Debes matricular todas las asignaturas de primer curso en el mismo grupo.
- A continuación, y siempre **antes del 21 de julio**, debes solicitar el cambio al grupo E rellenando este [formulario](#). El número de plazas es limitado.
- Si has sido admitido en el grupo E, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad te comunicará el cambio a tu correo electrónico @ucm.es.

Resto de cursos

Si has cursado previamente asignaturas en inglés puedes elegir el grupo E en automatrícula. Si no has cursado previamente asignaturas en inglés, debes, antes del 1 de agosto, mandar el certificado de idioma (nivel mínimo de B2) a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad (internacional.ccee@ucm.es). Si no se manda el certificado se cambiará la matrícula a un grupo en castellano.

En Derecho-ADE se puede estudiar todas las asignaturas obligatorias de ADE en inglés. En Economía y Relaciones Internacionales hay una amplia selección de las asignaturas obligatorias de Economía.

DOBLES TITULACIONES INTERNACIONALES

Doble titulación internacional en ADE UCM-HWR Berlín

Primer curso

Entrada diferenciada a través de la EvAU. Es necesario aportar el certificado de nivel B2 o superior de inglés y el certificado de nivel B1 o superior de alemán ([ver niveles y centros acreditadores](#)). Se presentará la documentación acreditativa del idioma en el servicio de admisiones del Vicerrectorado de Estudiantes. Se imparten en inglés todas las asignaturas obligatorias y una selección de optativas en la UCM y existe la posibilidad de cursar asignaturas en inglés o en alemán en la HWR.

Doble titulación internacional en Economía UCM-Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne

Primer curso

Entrada diferenciada a través de la EvAU. Es necesario aportar el certificado de nivel B2 o superior de francés, y si se desea estudiar en inglés en la UCM, también se debe presentar el certificado de nivel B2 o superior de inglés ([ver niveles y centros acreditadores](#)). Se presentará la documentación acreditativa del idioma en el servicio de admisiones del Vicerrectorado de Estudiantes. Se pueden cursar en español o inglés las asignaturas en la UCM. En Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, se pueden seguir todos los cursos en francés y una selección de asignaturas en inglés.